

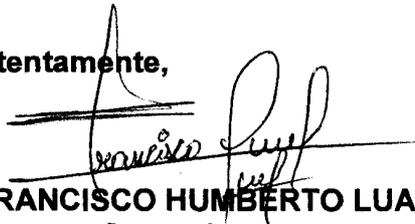
**INFORME DEL GERENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
MEGAFASHION S.A.**

En mi calidad de Gerente de la Compañía **MEGAFASHION S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Este Ejercicio terminado a diciembre 31 del 2.007; se ha contratado al personal necesario para realizar las actividades; en todo caso no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal.
3. En este ejercicio económico hemos obtenido ingresos por Venta al por mayor y menor de prendas de vestir por la suma de \$ 120.077.46; en tanto que los Costos de esa Ventas fueron de \$ 96.572.33; y los Gastos Generales, Operacionales y Administrativos alcanzaron la suma de \$ 15.606.72; elementos que han originado que se obtenga una utilidad antes de impuesto a la renta de la Compañía por la suma de \$ 7.898.41; en tanto que la provisión para impuesto a la renta de la Compañía fue de \$ 1.974.60;
4. Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Utilidad, una vez efectuadas las reservas de Ley, ésta se la lleve a Utilidades no Distribuidas.

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,

  
**FRANCISCO HUMBERTO LUA CEDEÑO**  
Gerente General

